Ajuntament de Calvià
Mallorca

REGISTRO DE INTERESES
REGISTRO DE BIENES PATRIMONIALES

DATOS DECLARANTE

Nombre y apellidos	ANTONIA GARCÍA SÁNCHEZ
DNI - NIE	[redacted]

CARGO

Marque con una X el recuadro que proceda

☐	Concejal/a
☐	Funcionario con habilitación de carácter nacional estatal Especifique denominación exacta:
☒	Otros cargos directivos Especifique denominación exacta: JEFA GABINETE DE ALCALDÍA

TIPO DE DECLARACIÓN

Marque con una X el recuadro que proceda

☒	Inicial
☐	Complementaria / modificación
☐	Final
☐	A dos años de finalización de mandato o cese

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, así como en el art. 18 del Reglamento Orgánico Municipal, el declarante cuyos datos de identidad se consignan al inicio de este documento, formula la siguiente declaración de bienes patrimoniales, que consta de 7 páginas, y manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos son rigurosamente ciertos.

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:
- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

Ajuntament de Calvià
Mallorca

1.- PATRIMONIO INMOBILIARIO

Clase[1]	Tipo[2]	Emplazamiento y descripción	% de partici-pación	Fecha de adquisición	Referencia catastral
U	P	[redacted]	1/20 ANTE JUDICIAL	30/01/2009	[redacted]

☐ Nada que declarar en este epígrafe

Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan: _____

[1] Clase de bien: R: Rústico; U: Urbano

[2] Tipo de derecho: P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares con titularidad parcial del bien; D: Derecho de uso real y disfrute; C: Concesión administrativa.

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:
- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

2. DEPÓSITOS EN CUENTA CORRIENTE DE AHORRO Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIÓN EN CUENTA

Clase[3]	Entidad de depósito	Saldo medio anual o valor (euros)

☐ Nada que declarar en este epígrafe

Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan: _____

[3] Cuentas corrientes, imposiciones a plazo fijo, cuentas remuneradas, cuentas vivienda...

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:
- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Balcares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

3. OTRO PATRIMONIO MOBILIARIO

Clase	Descripción	Fecha de adquisición o suscripción	Número, cuantía o valor (euros)
Acciones y participaciones de todo tipo en sociedades e instituciones de inversión colectiva			
Seguros de vida, planes de pensiones, rentas temporales y vitalicias			
Deuda pública, obligaciones y bonos			
Otros bienes patrimoniales (derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial, pagarés, etc)			

☒ Nada que declarar en este epígrafe

Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan: _____

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:
- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

4.- PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES DE TODO TIPO (con información de las sociedades por ellas participadas)

Denominación y objeto de la sociedad	Fecha de constitución de la sociedad	Nº de inscripción en el registro correspondiente	% de participación en el capital

☒ Nada que declarar en este epígrafe

Si el espacio reservado para indicar los bienes es insuficiente, indique el número de hojas adicionales que se adjuntan: _____

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:
- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3º de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

5.- VEHÍCULOS (automóviles, motocicletas, embarcaciones, aeronaves)

Clase	Marca y modelo	Matrícula	Fecha adquisición
1000 TURISMO	VOLKSWAGEN GOLF	[redacted]	25/02/11

☐ Nada que declarar en este epígrafe

6.- OTROS BIENES MUEBLES DE ESPECIAL VALOR (objetos de arte, antigüedades, joyas, pieles de carácter suntuario, semovientes...)

Clase	Descripción	Fecha de adquisición

☑ Nada que declarar en este epígrafe

7.- DEUDAS (préstamos hipotecarios y personales)

Clase[4]	Entidad	Cantidad pendiente de amortización	Fecha de adquisición
PRÉSTAMO BANCARIO	LA CAIXA	5.835'23	17/07/2014
PRÉSTAMO BANCARIO	LA CAIXA	3.739'30	03/08/2015
PRÉSTAMO PERSONAL	COFIDIS, S.A	5.000	18/12/2015

☐ Nada que declarar en este epígrafe

[4] Hipotecarias, financieras, préstamos personales, con Hacienda y Seguridad Social, tarjetas de crédito..

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:
- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).

Ajuntament de Calvià
Mallorca

Declaro bajo mi responsabilidad, que he rellenado personalmente y comprobado la veracidad de todos los datos que figuran en la presente declaración.

Calvià, 25 de Noviembre de 2016

El declarante,

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de SIETE folios numerados del 1 al 7 quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

CALVIA, 25 de NOVIEMBRE de 2016

El Secretario/La Secretaria,

De conformidad con lo previsto la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que:

- Los datos personales e información recabados por medio del presente formulario, cuya cumplimentación es obligatoria en su totalidad, se incorporarán a un fichero de datos de carácter personal denominado Registro de intereses e incompatibilidades, del que es responsable el Ajuntament de Calvià, y cuya finalidad es el control de las incompatibilidades, patrimonio y actividades privadas de los altos cargos de la corporación, electos y no electos.
- Cesiones: Además de las cesiones contempladas en el artículo 11 de la citada LO 15/1999, expresamente se le informa de que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 75.3° de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, dicho registro tiene carácter público.
- El órgano administrativo responsable del mismo, y ante el que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y demás reconocidos en la normativa vigente en la materia, es el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Calvià, situado en la C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 (Calvià).